

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11211 *Resolución de 18 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 116, de 18 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Gestor Administración (Cultura), perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Boadilla del Monte, 18 de mayo de 2026.—El Primer Teniente de Alcalde Delegado de Personal, Jesús Egea Pascual.